



**SINDICATO DE TRABAJADORES  
DE LAS EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES  
EN EN EL PERU  
Y DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES**

# Plan Estratégico

Kardex  
2008 - 2010

# SITENEL

## Plan Estratégico

### Kardex 2008-2010

Capítulo		Contenido	Responsables
<b>A</b>		<b>Presentación</b>	Julio Cesar Bazán
<b>B</b>		<b>Descripción del proceso</b>	Julio Cesar Bazán
<b>1.0</b>		<b>Ideario institucional</b>	Ruth Anchorena
	1.1	Misión	Ruth Anchorena
	1.2	Valores y principios	Ruth Anchorena
<b>2.0</b>		<b>Perfil institucional</b>	Rosaura Figueroa
	2.1	Reseña histórica	Rosaura Figueroa
	2.2	Organigrama	Rosaura Figueroa
	2.3	Línea de base	Rosaura Figueroa
<b>3.0</b>		<b>Terminología institucional</b>	Urbano Garay
<b>4.0</b>		<b>Análisis del entorno</b>	Gladys Lazarte
	4.1	Análisis de actores	Gladys Lazarte
<b>5.0</b>		<b>Análisis del contexto institucional</b>	Luís Reategui
	5.1	Contexto exterior	Luís Reategui
		5.1.1 Oportunidades para nuestra organización	Luís Reategui
		5.1.2 Amenazas hacia nuestra organización	Luís Reategui
	5.2	Contexto interior	Mario Urquiaga
		5.2.1 Fortalezas de nuestra organización	Mario Urquiaga
		5.2.2 Debilidades de nuestra organización	Mario Urquiaga
<b>6.0</b>		<b>Examen prospectivo</b>	Jaime Beltrán
	6.1	Resumen de Factores	Jaime Beltrán
<b>7.0</b>		<b>Visión compartida</b>	Jesús Messia
<b>8.0</b>		<b>Objetivos Estratégicos</b>	Luís Rojas
Anexo 1		Relación de autores	

## **A Presentación**

La secretaria general periodo 2008-2010 expresa su profundo regocijo al presentar el texto del primer Plan Estratégico con enfoque de género estructurado del Sindicato de Trabajadores del Sector Comunicaciones del Perú, elaborado con la participación activa de todos/as los/as dirigentes/as de la junta directiva del mismo periodo y con la colaboración desinteresada de la Asociación de Desarrollo Comunal - ADC que facilitó el proceso de planificación en tres jornadas de trabajo.

Es necesario mencionar que la concreción del plan estratégico es un enorme paso adelante en la comprensión de la problemática y la dirección de las organizaciones sindicales en el sector comunicaciones, lo cual nos permite continuar en la incansable lucha por conseguir mejores condiciones de vida en los tiempos de la globalización neo liberal, mostrando que el movimiento sindical en las empresas de Telefónica en el Perú y de las del sector telecomunicaciones se nutre con los mandatos de los/as afiliados/as expresada en las elecciones del Marzo del 2008.

De igual manera es preciso señalar que la experiencia acumulada por gran parte de los/as dirigentes/as que conforman la actual junta directiva en largos años de gestión sindical en medio de la enorme turbulencia de la más feroz de las dictaduras en contra de los/as trabajadores/as impuestas por el Fujimorismo en la década del 90 a través de las normas legales flexivilizadoras del derecho laboral y la valiosa contribución de los que por primera vez asumen cargos dirigenciales han servido de base para la definición del integro de las políticas de gestión y de las líneas de acción sindical en cada uno de los objetivos estratégicos

En suma el documento que hoy obra en las manos de los/as trabajadores/as es la herramienta mas valiosa que poseemos para enfrentar con éxito el conjunto de retos que las relaciones laborales nos plantea. La Secretaria General espera que cada uno de los/as trabajadores/as lo estudie, lo analice y lo discuta en cada uno de los puestos de trabajo para que todos juntos hagamos que nuestra organización sindical se fortalezca y nos permita conseguir mejores condiciones de vida para nuestras familias.

Lima, 19 de Septiembre del 2008.

**JULIO CESAR BAZAN**  
**Secretario General**

## **B Descripción del proceso**

El proceso de elaboración del Plan Estratégico con enfoque de género del Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Telefónica en el Perú y las del Sector Telecomunicaciones – SITENEL, marca un hecho histórico dentro de nuestro quehacer institucional porque además de habernos permitido un espacio de encuentro, convivencia y reflexión entre todos los miembros de la Junta Directiva de SITENEL, consolida los principales líneas estratégicas a desarrollarse al 2010.

El Plan Estratégico se llevó a cabo a través de cinco (05) días intensos de trabajo, durante los meses de abril, mayo y agosto del presente.

Durante este proceso de trabajo, se desarrolló de manera colectiva y participativa:

El ideario, que compromete el cumplimiento de nuestra misión institucional, así como el ejercicio de nuestros valores y principios, el perfil institucional comprende la reseña histórica de SITENEL, el organigrama vigente e indicadores que nos van a permitir el cumplimiento de nuestros objetivos en la actualidad.

De otro lado, la elaboración de la terminología institucional que incluye los conceptos que nos ayudan a entender la filosofía del sindicato. Así como el análisis del entorno y los actores que colaboran con el quehacer institucional.

Además, este proceso permitió que se analice el contexto institucional desde el análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y el externo (Oportunidades y Amenazas), así como el desarrollo de la prospectiva de escenarios posibles que parte de un resumen de los factores del contexto). Se culmina con la formulación de la visión y las estrategias institucionales.

### **1.0 IDEARIO INSTITUCIONAL**

#### **1.1 Misión**

Somos un sindicato de actividad de las empresas de telefónica en el Perú y del sector telecomunicaciones que defiende los derechos laborales de sus afiliados y afiliadas

### 1.3 Valores y principios

El cumplimiento responsable de nuestra misión institucional nos compromete con el siguiente marco de valores y principios:

Los valores y principios éticos definen el campo en el que se ubica el comportamiento considerado íntegro, recto y digno por las demás personas	
Valores	Principios
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Cumplimiento eficaz de los acuerdos y estatutos de nuestra organización para la toma de decisiones bien deliberadas.</li></ul>
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"><li>Asumir los problemas de los/as afiliados/as como propios y darles solución.</li></ul>
Honestidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Actuar de manera transparente generando confianza entre los afiliados/as</li></ul>
Equidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Actuar de manera justa y equitativa para no tomar decisiones arbitrarias.</li></ul>

Los valores y principios estéticos crean el clima propicio para las relaciones humanas Constructivas y estables en el trabajo institucional.	
Valores estéticos	Principios
Veracidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Ser siempre sinceros/as y decir siempre la verdad.</li></ul>
Respeto	<ul style="list-style-type: none"><li>Respetar el derechos de expresión y participación de los demás</li></ul>
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"><li>Ser claros en todas las acciones que se desarrollen, crear un clima de confianza en la organización.</li></ul>
Libertad	<ul style="list-style-type: none"><li>Permitir las iniciativas para que se aliente y fomente la participación plena de todos y todas.</li></ul>
Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"><li>Ser permisibles con las ideas y criterios ajenos y diversos.</li></ul>
Compromiso social y sindical	<ul style="list-style-type: none"><li>Identificarse con los intereses de los/as trabajadores/as.</li></ul>

Los valores y principios funcionales configuran el perfil mínimo de cualidades de rendimiento Que debemos reunir en nuestra institución.	
Valores funcionales	Principios
Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"><li>Permite atender adecuadamente a los/as afiliados/as</li></ul>
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>Informar sobre los acontecimientos que se suscitan en la organización.</li></ul>
Respeto	<ul style="list-style-type: none"><li>Permite mantener las relaciones humanas de manera adecuada</li></ul>
Solidaridad	<ul style="list-style-type: none"><li>Asumir los problemas de los/as afiliados/as como propios y darles solución.</li></ul>
Sinceridad	<ul style="list-style-type: none"><li>Permite generar confianza entre dirigentes/as y afiliados/as</li></ul>
Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>Cumplir los acuerdos y tareas de la organización.</li></ul>
Proactividad	<ul style="list-style-type: none"><li>Proponer alternativas ante los sucesos que se pueden presentar en la organización.</li></ul>

## 2.0 PERFIL INSTITUCIONAL

### 2.1 Reseña Histórica

El día 3 de febrero del 1956, los empleados y obreros que prestan servicios en la Compañía Nacional de Teléfonos del Perú, acordaron constituir el sindicato del rubro con el objeto de que en todos los casos de carácter general nos represente ante los principales delegados de la entidad en que prestamos servicios, las autoridades y otras instituciones análogas de conformidad con las leyes actuales vigentes.

El día 20 de mayo del mismo año el Ministerio de Trabajo emite una resolución de reconocimiento del sindicato. Posteriormente que desarrollaron una serie de acontecimiento que tuvieron gran relevancia en la historia del sindicato:

En la década del 70, se fusionan las empresas de Telefónica y se forma una nueva empresa llamada ENTEL Perú; en donde el sindicato se transforma en sindicato de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - SINTENEL (1971), también se nacionalizan las empresas de telecomunicaciones y el sindicato incorpora a los trabajadores del WEL COL y ALL América; y trabajadores de correos y telegrafías (1975 - 1979).

En la década del 80 el sindicato adquiere su local institución; así mismo se producen tres huelgas que marcan historia: la de 1981 que duró 17 días y se debió a un pliego de reclamos no atendido; la de 1986 que duró 23 días, el motivo fue el incumplimiento del convenio colectivo, gracias a esa media se consigue hacer respetar los convenios que se suscitan posteriormente; la de 1987 fue una huelga de 44 días que se llevó a cabo por la continuidad de la cláusula de indexación de los sueldos de los trabajadores, esta medida permitió posteriormente el carácter permanente de esta cláusula.

En la década de los 90 el sindicato se afilió a la CGTP (1992); se privatiza las telecomunicaciones como ENTEL y esta empresa es vendida a Telefónica, en este periodo el sindicato de ENTEL Perú se transforma a sindicato de Empresa Telefónica del Perú a través de una reforma de estatutos (1994). Se produce una fusión de ENTEL Perú con la Compañía Peruana de Telefonía – CPT como una sola empresa y el sindicato se vuelve a transformar a Sindicato de Trabajadores de Telefónica a través de una nueva reforma de estatutos (1995). Ya como sindicato de empresa, se toma la decisión de incorporarnos a la Federación de Trabajadores de la Empresa de Telefónica del Perú – FETRATEL y a través de ella nos afiliamos a la Central Unitaria del Perú – CUT

En el año 2000 se llegó a cabo otra huelga de 23 días donde la demanda del sindicato era la reposición de 1145 trabajadores/as despedidos/as arbitrariamente, lucha que permitió la incorporación de estos. En el 2002 se produjo una huelga indefinida por el despido de 574 trabajadores/as, con esta medida se ganó la incorporación de ellos/as y se dio la declaratoria de institucionalidad de los despidos arbitrarios por el Tribunal Constitucional, dicho documento prohíbe a la Empresa Telefónica seguir despidiendo a los/as afiliados/as de la federación y del sindicato unitario.

Un hecho de gran relevancia en el 2003 se hace una transformación del sindicato de empresa a sindicato de actividad, época en la cual se presentó el primero pliego como sindicato de actividad y luego de muchas luchas se consiguió que la empresa acepte el proceso de negociación por empresa (dos negociaciones Telefónica del Perú y Telefónica Gestión de servicios compartidos), resultando que se negocie por ramo de actividad, hecho que antes no se sabía suscitado; así mismo en la reformulación de los estatutos se incorpora la cuota de género (30%).

En el 2004 hay una nueva incorporación de afiliados/as pertenecientes a las unidades de negocio de Telefónica en el Perú (filiales) y del sector telecomunicaciones (colaboradoras de Telefónica). En el 2006 se presentó como sindicato de actividad 7 pliegos a las empresas; ya en el 2007 se inicia un negociación con la empresa y se firma un pliego quedando los demás en litigio, también las empresas reconocen la organización como interlocutora y aceptan la retención a los/as trabajadores/as afiliados/as la cuota sindical.

Ya en este año se renueva el comité ejecutivo con la participación en la Junta Directiva de 4 mujeres y se elabora se elabora el Plan Estratégico con enfoque de género.

## 2.1 Organigrama

### Órgano: *Secretaría General*

#### **Función**

- Preside las sesiones de la Asamblea General
- Es el representante legal del sindicato.
- Representa al sindicato en todos los actos oficiales y particulares, en los cuales deberá estar acompañado por el o los miembros que la Junta Directiva estime conveniente.

#### **Atribución**

- Firma y autoriza conjuntamente con el Secretario de Economía y Finanzas, las órdenes de Pago, Inventarios, Pagarés, Cheques, Letras de Cambio y Cualquier otro documento que afecte el patrimonio del sindicato.
- Vigila el funcionamiento de toda las Secretarías y colabora con ellas.
- Firma con cada Secretaria la correspondencia preparada por ellos o relacionada con sus respectivos cargos.
- Firma las actas de la sesiones conjuntamente con el Secretario de Actas y Archivos.
- Prepara y presenta la memoria anual y la ceremonia de cambio de Junta Directiva.
- Autoriza conjuntamente con el Secretario de Economía y Finanzas los pagos que realice el sindicato, vigilando el movimiento de los ingresos, inventario y balance.

#### **Facultad**

- Convoca a reuniones de Junta Directiva
- Dispone la convocatoria a Asamblea General, de representantes seccionales y de Junta Directiva.
- Dirige los debates con absoluta imparcialidad procurando conducirlos en el mayor orden.

### Órgano: *Secretaría General Adjunta*

Reemplaza al Secretario General en sus funciones, con todos los deberes y atribuciones, en los casos de renuncia, vacancia, ausencia o cualquier otro impedimento y colaborar con él en el desempeño de sus funciones y en lo que le asigne a Junta Directiva.

### Órgano: *Secretaría de Defensa y Asuntos Jurídicos*

#### **Función**

- Interviene y representa legalmente en todos los casos de Defensa que en forma individual o colectiva requieran los/as afiliados/as, ante la empresa o autoridad de trabajo y otras que deriven del trabajo.

#### **Atribución**

- Vigilar y hacer cumplir las disposiciones legales vigentes, convenios colectivos, los usos y costumbres por parte de la Empresa y a favor de los/as sindicalizados/as.
- Firma conjuntamente con el Secretario General los documentos que corresponden a sus funciones.

#### **Facultad**

- Toma conocimiento permanente y actualizado de los dispositivos legales y laborales propiciando su conocimiento y difusión, así como el espíritu de los Convenios Colectivos a favor de los/as sindicalizados/as.

### Órgano: *Secretaría de Defensa y Asuntos Jurídicos Adjunta*

Sus funciones es reemplazar al Secretario de Defensa y Asuntos jurídicos en caso de ausencia o vacancia de éste y colaborar con él en el desempeño de sus funciones.

### Órgano: *Secretaría de Organización*

#### **Función**

- Coordina el funcionamiento de las demás secretarías

#### **Atribución**

- Efectuar revisiones periódicas del padrón de afiliados/as, vigilando su depuración.

- Certifica el ingreso de los/as sindicalizados/as. Mediante el otorgamiento del respectivo carné, el que firmará conjuntamente con el Secretario General y el/a propio/a interesado/a.

**Facultad**

- Citar por encargo del Secretario general a las sesiones de asamblea de representantes seccionales o Junta Directiva.

*Órgano: Secretaría de Organización Adjunta*

Reemplaza al Secretario/a de Organización en caso de ausencia o vacancia de éste y colabora con él/ella en el desempeño de sus funciones.

*Órgano: Secretaría de Economía y Finanzas*

**Función**

- Designar los recursos que considere necesario para el crecimiento de la organización.
- Administrar los fondos del sindicato.

**Atribución**

- Llevar al día los libros contables que la ley exija, especialmente el de caja chica
- Efectuar los pagos acordados por la Asamblea General, Asamblea de Representantes Seccionales y de Junta Directiva.
- Cumplir con toda preferencia los pagos de Asistencia Social.
- Presentar trimestralmente los estados de Caja a la Junta Directiva y después de aprobados por ésta, imprimirlas y distribuir las entre los/as afiliados/as.
- Depositar en la cuenta corriente bancaria los fondos del sindicato, los que no podrá retirar sin V° B° del Secretario General.
- Efectuar al final de cada periodo institucional, el balance general e inventario de todos los bienes y enceres del sindicato e informar de esto a la Asamblea General.

**Facultad**

- Proponer medias convenientes para incrementar las rentas o Fondos del Sindicato.

*Órgano: Secretaría de Derechos Humanos y Formación Sindical*

**Función**

- Velar por el cumplimiento de los derechos humanos sindicales y laborales fundamentales

**Atribución**

- Coordinar con la Secretaria de Prensa y Propaganda para la emisión de revistas y boletines dedicados a la difusión de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales.
- Coordinar con las demás secretarías par ala organización de eventos de formación y capacitación sindical.
- Coordinar con la Secretarías correspondientes de la FETRATEL Perú y la CUT la canalización de acciones sindicales ante los órganos competentes para la vigencia plena de los derechos humanos.

**Facultad**

- Proponer talleres y capacitaciones para el beneficio de los/as afiliados/as.

*Órgano: Secretaría de Disciplina y Fiscalización*

**Función**

- Firmar conjuntamente con el Secretario General las solicitudes de licencia sindical para los/as dirigentes o sindicalizados/as que integren comisiones y fiscalizar el correcto unos de dicha licencia.
- Mantener la disciplina sindical en las asambleas y reuniones del sindicato.

**Atribución**

- Supervisar mensualmente a la Secretaria de Economía y Finanzas
- Trabajar para que todos/as los/as sindicalizados/as observen buena conducta y absoluta corrección en todas sus relaciones dentro y fuera del centro de trabajo.
- Vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones del estatuto y reglamento, de los acuerdos de Asamblea General, Asamblea de Presentantes Seccionales y de Junta



Directiva; de los acuerdos, pactos, convenios colectivos y de todo lo que compete al sindicato.

- Llamar la atención pública o privadamente a los/as sindicalizados/as que no cumplan con sus deberes o compromisos sindicales.
- Llevar el control de la asistencia a todas las sesiones de los/as miembros de la Junta Directiva.
- Formar parte de la Comisión de Disciplina cuando ésta existiera en calidad de Fiscal.
- Trabajar para que todos/as los/as sindicalizados/as observen buena conducta y absoluta corrección en toda sus relaciones dentro y fuera del centro de trabajo.

#### **Facultad**

- Pedir cuenta de actividades a las comisiones vigilando su funcionamiento y fiscalizar los gastos de inversión que realice la Junta Directiva con la participación de otro/a dirigente/a elegido/a por la Junta Directiva.

*Órgano: Secretaría de Actas y Archivos*

#### **Función**

- Tener al día los libros de actas de las sesiones de Junta Directiva, de la Asamblea de Representantes Seccionales y de la Asamblea General.

#### **Atribución**

- Llevar un libro donde figuren los acuerdos de cada una de las sesiones, para conocimiento de los/as miembros de la Junta Directiva.
- Llevar de forma ordenada los archivos correspondientes a despachos, informes, escritos y toda documentación del sindicato.

#### **Facultad**

- Proponer herramienta para un mejor desarrollo de las sesiones.

*Órgano: Secretaría de Prensa y Propaganda*

#### **Función**

- Coordinar sus labores con las demás secretarías y mantener contacto con las otras organizaciones sindicales, a fin de obtener adhesiones en defensa de los derechos de los/as trabajadores/as o de la obtención de reivindicaciones que se planteen.

#### **Atribución**

- Redactar los comunicados e informaciones necesarias para su difusión mediante periódicos, revistas, folletos, volantes, etc., con el fin de mantener informados según sea el caso a los/as afiliados/as o a los/as trabajadores/as y público en general sobre los acontecimientos respectivos de interés laboral y gremial.

#### **Facultad**

- Formar y mantener una biblioteca del sindicato, la que debe estar equipada por libros, revista, periódicos, folletos de cultura general y sindical, de asuntos sociales, económicos y por obras técnicas que requieran los/as trabajadores/as para especializarse en sus labores.

*Órgano: Secretaría de Promoción de la Mujer*

#### **Función**

- Realizar actividades que impulsen y motiven la participación de la mujer en el movimiento sindical (familiar, social, cultural e intelectual)

#### **Atribución**

- Divulgar dentro del elemento femenino, todas las leyes y disposiciones legales que amparen al trabajo de la mujer.
- Coordinar con las demás secretarías

**Facultad**

- Sugerir y velar porque el trabajo de la mujer se desarrolle dentro de un ambiente propicio a su condición.

Órgano: *Secretaría de Seguridad Social*

**Función**

- Elaborar informes de cada caso atendido

**Atribución**

- Mantener relaciones con las asistentas sociales, los centros hospitalarios para tener la debida atención a los/as afiliados/as.
- Coordinar con la secretaria pertinente de FETRATEL y de la CUT para la defensa de la seguridad social y la atención adecuada de los/as afiliados/as

**Facultad**

- Procurar la mejora tención de los/as enfermos/as y de los/as que estén en desgracia, auxiliarlos/as puntualmente con los beneficios establecidos y visitarles.

Órgano: *Secretaría de Deportes y Recreación*

**Función**

- Firmar conjuntamente con el Secretario General, los documentos que corresponde a sus funciones.

**Atribución**

- Organizar todo tipo de actividades recreacionales para lo/as trabajadores y sus familiares.
- Coordinar con los organismos de la empresa encargada de estas actividades, la ejecución de los programas de esta Secretaria para tener un mejor éxito.
- Coordinar con la FETRATEL y la CUT para sostener competencias deportivas que facilite la mayor interrelación de las mismas.

**Facultad**

- Fomentar el deporte en todas sus disciplinas entre los/as afiliados/as del sindicato divulgando la técnica respectiva y organizando competencias de todos los deportes entre las diversas áreas de las empresas con la finalidad de fomentar la unidad de los/as trabajadores/as.
- Crear academia y clubes impulsando todas las disciplinas deportivas para los/as trabajadores/as y sus familiares.

Órgano: *Secretaría de Estadística*

**Función**

- Firmar conjuntamente con el Secretario General toda documentación relacionada con las funciones.

**Atribución**

- Recabar información de carácter económico con las entidades estatales del país.
- Tener registrado a todos/as los/as sindicalizados/as datos personales y laborales
- Recabar balances semestrales y anuales, memorias, boletines de las empresas similares que existan en el exterior.

**Facultad**

- Participar en la preparación y fundamentación de los pliegos de reclamos

**2.3** | **Línea de Base**

Variable	Unidad de medida	Fuente	Monitoreo
1. Cantidad de personas afiliadas	Mujeres afiliadas por mes Hombres afiliados por mes	Patrones de afiliación	Porcentaje de la afiliación Porcentaje de deserción
2. total de personas afiliadas	Mujeres y hombres afiliados en la actualidad	Patrones de afiliación	Porcentaje de afiliación
3. Cantidad de personas en la junta directiva	Hombres y mujeres Cargos que ocupan las mujeres y hombres	Estatuto	Participación de las mujeres en las instancias de decisión organizacional.
4. Cantidad de personas que cotizan	Mujeres y hombres por mes	Registro de cotización Patrón de descuentos Recibos de cuota directa	Incremento del porcentaje de cotización
5. Cantidad de mujeres jefas de familia 6. Cantidad de hombres jefes de familia	Mujeres Hombres	Por desarrollar (encuesta familiar)	Participación de las mujeres en el sindicato
7. Cantidad de trabajadores y trabajadoras en planilla y en servicios no personales	Hombres, mujeres	Planillas de las empresas informe de delegados/as	Trabajadores/as nombrados/as en las empresas y servicios no personales (afiliados/as)
8. Cantidad de personas que participan en los procesos de negociación colectiva	Hombres y mujeres	Actas de la negociación colectiva	Participación de las mujeres en los espacios de decisión.
9. Cantidad de personas capacitadas	Hombres, mujeres, capacitados/as	Listas de asistencia de las actividades Registro de personas acreditados/as a las capacitaciones (por desarrollar) Informe de capacitación (por desarrollar)	Participación activa de las mujeres en la organización
10. Cantidad de casos (atención directa y casos judicializados) atendidos y resueltos	Casos atendidos Casos resueltos	Registro de atenciones (por desarrollar) Registro de casos judicializados (por desarrollar) File de cada	Tener conocimiento del proceso de cada caso Ver el nivel de respeto que tiene la empresa sobre los derechos laborales de los/as trabajadores/as

		afiliado/a atendido/a Registro de casos en el Poder Judicial (web) registro de reclamos	
11. Cantidad de accidentes ocurridos durante el trabajo	Casos atendidos	Registro de accidentes Informe de los comités Registro de accidentes tendidos por el sindicato Reporte de casos atendidos (por desarrollar)	Control del cumplimiento de los estándares de seguridad y salud en el trabajo Porcentajes de accidentes ocurridos
12. Cantidad de personas atendidas en salud	Casos atendidos Hombres ,mujeres niños/as	Informe de la trabajadora social de la empresa Reportes de clínicas respecto a casos atendidos (por desarrollar) Informe de broker (por desarrollar) Informe de intervenciones	Porcentaje de personas atendidas en salud (público y privado) Porcentaje de intervenciones preventivas.
13. Cantidad de personas en edad de jubilarse	Casos atendidos hombres y mujeres	Sistema Nacional de Pensiones	Porcentaje de personas a jubilarse en condiciones favorables. Superar mecanismos de atención de ONP y AFP
14. Cantidad de personas que participan en las acciones que desarrolla la organización	Hombres y mujeres que asisten Hombres y mujeres que participan	Actas de asambleas Planilla de control de asistencia Registro de asistencia	Record de asistencia y participación y cumplimiento de los acuerdos de afiliados/as y afiliadas
15. Cantidad de personas informadas sobre las acciones que lleva a cabo la organización.	Hombres y mujeres informados	Registro de material entregado Encuesta de opinión (por desarrollar) Informes de cada delegado/a Buzón de sugerencias (por desarrollar)	Porcentaje de personas informadas

## **3.0 TERMINOLOGÍA INSTITUCIONAL**

En este capítulo se incluye los conceptos que ayudan a entender más cabalmente la filosofía organizacional:

### **3.1 Democracia sindical**

Conjunto de acciones que implican el respeto mutuo entre las personas que integran la organización sindical, así como permite la libertad de expresión y no hace una distinción por credo, raza, ideología, opción política, género ni opción sexual, además promueve el goce de manera igualitaria de todos los beneficios que se logren por la lucha sindical.

### **3.2 Trabajo decente**

Entendemos por trabajo decente al trabajo realizado por hombres y mujeres en condiciones de igualdad de oportunidades y salarios justos, con pleno respeto a los derechos laborales fundamentales, acceso universal a la seguridad social y dialogo social permanente.

### **3.3 Unidad Sindical**

Son las acciones conjuntas que desarrollan las organizaciones sindicales para defensa de los interés de los/as trabajadores/as, teniendo en cuenta un pensamiento colectivo que guía dicho accionar.

### **3.4 Libertad sindical**

Se entiende por libertad sindical como el derecho fundamental que tienen todos/as los/as trabajadores/as a afiliarse a una organización sindical que permite la defensa de sus derechos laborales.

### **3.5 Negociación colectiva**

Derecho fundamental de los/as trabajadores/as amparado en el Convenio 98 - Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva de la OIT. Así mismo es aquella negociación que se realiza entre los/as trabajadores/as y la empresa para llegar a un acuerdo respecto a la mejora de las condiciones laborales.

### **3.6 Convención colectiva**

Todo acuerdo escrito relativo a la condiciones de trabajo y empleo, celebrado entre el empleador o varias organizaciones de empleadores con la organización sindical.

### **3.7 Código de conducta**

Son todas las normas y procedimientos que se establecen entre la empresa y el sindicato respecto al cumplimiento de los derechos laborales de los/as trabajadores/as; como por ejemplo el Acuerdo suscrito entre la Telefónica a nivel global y el grupo de sindicatos de Telefónica y afiliados/as a la Union Net Work Internacional (UNI).

### **3.8 Fortalecimiento sindical**

Es el conjunto de medidas que se desarrollan para lograr el empoderamiento y el crecimiento de las organizaciones sindicales del país, lo cual permite la unidad sindical.

### **3.9 Acuerdo marco**

Son pactos por los que las organizaciones sindicales regulan no las condiciones de trabajo sino la propia actividad de la negociación colectiva con la empresa; así como las políticas sociales y económicas a favor de trabajadores/as.

### **3.10 Sindicato de actividad**

Es el sindicato que agrupa a trabajadores/as de varias empresas que desarrollan la misma actividad.

### 3.11 Sindicato de empresa

Es el sindicato que agrupa a trabajadores/as de una sola empresa.

### 3.12 Diálogo social

Es todo tipo de relaciones de comunicación, consulta y negociación entre el gobierno, empleadores y organizaciones sindicales sobre temas de interés en común relativos a las políticas económicas y sociales.

### 3.13 Huelga

Es una acción emprendida por los/as trabajadores/as que deja de hacer sus labores, para ejercer presión ante la empresa, la cual ha violado algún derecho laboral o no está cumpliendo algún punto de la convención colectiva

## 4.0 ANÁLISIS DEL ENTORNO

### 4.1 Análisis de actores

Los actores clave para nuestra organización son:

Actor	Aliado/ Enemigo	Socio / Competidor	Colaborador/ Opositor
UNI			Colaborador: Permite relación con otros organismos internacionales y la matriz de telefónica a través de acuerdos.
Central Sindical de las Américas	Aliado: Aglutina a todos los sindicatos de telefónica		
Confederación Sindical Internacional	Aliado: Nos facilita la relación con sindicatos internacionales		
Grupo Intersindical de Trabajadores en Telecomunicaciones		Desarrollo de acciones conjuntas	
AFL/CIO	Aliado: Financia proyectos		Colaborador: Apoyo logístico y económico para eventos
Unión General de Trabajadores	Aliado: Incidencia política en los sindicatos de telefónica de España		

Oficina Internacional del Trabajo			Colaborador: Apoyo en capacitación e interpretación de convenios.
Fundación COMA PASADA	Aliado: Financia proyectos		
Comisiones Obreras	Aliado: Incidencia política en España		
Consejo Consultivo Laboral Andino	Aliado: Incidencia y alianzas con centrales andinas.		
ISCOD	Aliado: Nos brinda cooperación para el desarrollo de acciones.		
Asociación de Desarrollo Comunal			Colaborador: Nos brinda apoyo técnico y capacitación
DECO	Aliado: Nos brinda soporte técnico		
Centro de Asesoría Laboral del Perú			Colaborador: Nos brinda apoyo técnico en negociación colectiva.
Central Unitaria de Trabajadores	Aliado: Nexa ante el gobierno central con organismos nacionales e internacionales		Da el aval político
Confederación General de Trabajadores del Perú	Aliado: Acciones conjuntas de alto nivel		
Federación Nacional de Trabajadores de Telefónica	Aliado: Desarrollo de acciones conjunta a favor de los/as trabajadores/as telefónicos		
Sindicato de Trabajadores de Telefónica del Perú	Socio: Realizamos acciones conjuntas en defensa de los/as afiliados/as		

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		Socio: apertura por resolver las demandas de los/as trabajadores/as	
--	--	---	--

### 3.0 ANÁLISIS DEL CONTEXTO INSTITUCIONAL

El análisis del contexto de nuestra organización comprende dos partes. La primera, trata sobre el contexto exterior (oportunidades y amenazas) y el contexto interior (debilidades y fortalezas)

#### 3.1 Contexto exterior

El contexto exterior comprende: a) las oportunidades; y, b) las amenazas.

#### 3.1.2 Oportunidades para nuestra organización

Las principales oportunidades son las siguientes:

No.	Oportunidad	Autor u origen de la oportunidad	Consecuencias potenciales	Indicadores de verificación
1	Existencia de grupos de trabajadores/as en situación laboral precaria	-La flexibilización laboral -Las políticas empresariales antilaborales que se dan en la actualidad. -La tercerización, la filialización y la subcontratación que promueven algunas empresas. -Deterioro de la confianza hacia la organización sindical	-Posibilidad de afiliar a estos grupos de trabajadores/as que se generan con la subcontratación -Captación y formación de nuevos/as líderes/as para el sindicato -Fortalecimiento organizacional -Mejora de la capacidad de incidencia -Incremento de los ingresos del sindicato por descuento de la cuota	-Incremento de la afiliación sindical en un 100% de la membresía y 10% de la masa laboral del sector
2	La consolidación de las negociaciones colectivas en las unidades de negocios y colaboradoras	-El incremento de la capacidad de incidencia del sindicato -Decisión acertada de la dirigencia sindical de presentar pliegos de reclamos	La mejora de las condiciones de vida y de trabajo de los/as afiliados/as, de los/as trabajadores/as de las unidades de negocio y colaboradoras	-Las 4 Resoluciones del Ministerio de Trabajo sobre los expedientes de Negociación. Colectiva en Móviles, multimedia, TSC, TCC.
3	Se dio la sentencia del Tribunal constitucional que impide el despido arbitrario	La desición dirigencial y la lucha consecuente de los/as trabajadores/as afiliados/as disciplinados/as del sindicato	-Declaratoria de inconstitucionalidad del artículo 34 del D.L. 728 con Expediente 1124-2001 AA/TC	-Reposición de 540 trabajadores/as despedidos/as

4	Las alianzas con instituciones como ADC y otras que apoyan en temas de capacitación e incidencia política	-Iniciativa para el fortalecimiento sindical	-Mejora de la gestión política sindical -Promueve la consolidación de los mecanismos de defensa y transformación sindical - Formación de nuevos cuadros directivos	-Convenio de la CUT Perú y ADC - I Plan Estratégico con enfoque de género de Sitentel 2008-2013 -Escuela de formación de liderazgo
5	Participación en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso	-Iniciativa de la organización sindical	Mejoras de los proyectos de Leyes laborales y de seguridad social	Promulgación de la Ley General del Trabajo y del Aseguramiento Universal en seguridad social.
6	Políticas de solidaridad de las organizaciones sindicales internacionales, la ratificación del convenio 87-98 de la OIT, Directrices de la OCDE y el Código de conducta suscrito entre la UNI y Telefónica que permiten contrarrestar las políticas antilaborales y antisindicales	Acciones a favor de los/as trabajadores/as promovidas por organismos internacionales	Normativa internacional que ampara a los/as trabajadores	- Convenios ratificados por el país - Políticas incorporadas en las empresas de telefónica.

### 3.1.3 Amenazas hacia nuestra organización

Las principales amenazas son las siguientes:

No.	Amenaza	Autor u origen de la amenaza	Consecuencias potenciales	Indicadores
1	Las políticas públicas sociolaborales violatorias de Derechos del gobierno desde los diferentes poderes del Estado	Los Poderes del Estado	Leyes antilaborales, antisindicales Descontento social y político	D.S. 001-2008-TR Proyectos de Ley de Tercerización Proyecto de Ley de Seguridad Social y Salud en el trabajo

2	Las políticas públicas socioeconómicas del Estado y el empresariado contrarios a los intereses del desarrollo sostenible y a los derechos de los trabajadores y trabajadoras en el país.	El gobierno central El empresariado	Desempleo de las personas Disminución de la capacidad adquisitiva Precariedad del empleo Disminución de la calidad de vida	Aumento del porcentaje de la tasa de desempleo Aumento del porcentaje de los despidos arbitrarios
3	Políticas antilaborales y antisindicales del gobierno y de las empresas del sector telecomunicaciones	Las Empresas de Telefónica en el Perú Telmex América Móvil Nextel Empresas colaboradoras (Avanzit, Itete, Cobra, Sepesa, Emerson, Lari)	Retiros forzosos Precarización del trabajo Temor de afiliación de los/as nuevos/as trabajadores/as especialmente jóvenes Incumplimiento de los convenios colectivos Sobrecarga laboral y extensión de la jornada Restricción de las licencias sindicales Traslado unilateral de los trabajadores	Reducción en la afiliación sindical Programa Médico Familiar Incumplimiento de pago de horas extras
4	Acción perniciosa en los medios de comunicación en contra de los trabajadores y trabajadoras sindicalizados/as	Los medios de comunicación escritos, hablados y televisados Las Empresas que pagan espacios en los medios	Imagen negativa del sindicalismo La restricción y manipulación a la opinión pública	Notas de prensa manipuladas y omitidas
5	Negociaciones y la implementación de los tratados de libre comercio que no incluyen la dimensión sociolaboral y van en contra de los Convenios de la OIT	El gobierno/Poder Ejecutivo Los partidos políticos con presencia en el Legislativo Las empresas multinacionales	Aplicación de políticas empresariales antilaborales Proliferación de empresas tercerizadoras Aparición de empleos temporales	Firma del TLC Aumento de la precarización laboral Incremento de las desigualdades entre los/as trabajadores/as de planilla.

### 3.2 Contexto interior

#### 3.2.1 Fortalezas de nuestra organización

Las principales fortalezas son:

No.	Fortalezas	Origen	Consecuencia	Indicadores
1	Experiencia sindical acumulada permite el desarrollo de estrategias sindicales exitosas	-Comisión negociadora -Dirigentas y dirigentes sindicales de turno -La fuerza sindical consecuente y luchadora -La capacidad negociadora de los y las dirigentes/as	-Sentencias favorables contra despidos -Estabilidad laboral de los/as sindicalizados/as -Reposición de trabajadores/as despedidos/as -Mayor credibilidad y respeto a la organización sindical - Se mantienen e incrementan los beneficios de la negociación colectiva	-Resolución del Tribunal Constitucional del 11 de septiembre del 2002 -La huelga de 57 días de los/as trabajadores/as de Telefónica -Incremento de la tasa de afiliación sindical - Número de convenio s firmados
2	Estar afiliados a través de la FETRATEL y la CUT a las más grandes organizaciones sindicales internacionales (CSI, CSA, UNI)	Las dirigencias sindicales	-Acceso a la formación y capacitación de dirigentes/as sindicales a través de las invitaciones de organizaciones internacionales -Participación en espacios de diálogo nacional e internacional -Posicionamiento sindical en el ámbito internacional -Acceso a los eventos y apoyo técnico de la OIT	-Propuestas de solución presentadas por los/as dirigentes/as para la solución de los problemas -Número de espacios de diálogo en la que participan los/as dirigentes/as (Consejo Nac. De Trabajo, GIITT, UNI)
3	Sindicato de Actividad en vías de crecimiento y consolidación para la defensa de los/as trabajadores y trabajadoras en el sector telecomunicaciones	-Cambio Estatutario	-El sindicato se convierte en un referente con liderazgo en el sector de telecomunicaciones. -Posibilidad de afiliación de trabajadores/as del sector telecomunicaciones -Fortalecimiento de la organización sindical	-Reconocimiento del Sindicato de Actividad por parte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo -Incremento de la afiliación sindical

4	Contamos con infraestructura propia , cotización sindical, asesoría legal, recursos informáticos	Los/as antiguos/as, nuevos/as afiliados/as y dirigentes/as sindicales	-Adquisición de equipos que permiten una mejor comunicación -Mejora de la gestión sindical -Posibilidad de implementar cursos de capacitación -Posibilidad de mejorar la infraestructura sindical -Generación de ingresos propios -Valorización del predio Posibilidades de fortalecer alianzas con organizaciones sociales	-Local sindical inscrito en Registros Públicos -Equipos tecnológicos: Computadoras, scanner, etc.
5	Los integrantes de la junta directiva pertenecen a organismos de grado superior	Participación en eventos internacionales convocados por organizaciones sindicales de diferentes parte del mundo	- Respaldo de las organizaciones a las que se pertenece - Apoyo en la labor que desarrolla el sindicato	- Acciones financiadas por organizaciones sindicales internacionales - Estatutos de organizaciones sindicales internacionales

### 3.2.2 Debilidades de nuestra organización

Las principales debilidades son las siguientes:

DEBILIDADES				
No.	Debilidad	Origen	Consecuencia	Indicador
1	El sindicato no tiene un plan estratégico para captar y retener más afiliados/as	Pragmatismo sindical	-Retraso del crecimiento sindical en las unidades de negocio y en las colaboradoras -Indecisión de los/as trabajadores/as jóvenes y mujeres para afiliarse -Afirmación de las políticas empresariales antisindicales y antilaborales	-Reducción de las licencias sindicales en TDP -Disminución de los ingresos por cotizaciones -Poca participación de los/as afiliados/as en las Asambleas y otras actividades que lleva a cabo el sindicato.
2	Limitado acercamiento de los/as dirigentes/as a las bases	-Burocratización de algunos/as dirigentes/as sindicales -Restricciones empresariales al acceso de los/as dirigentes/as a los	-Limitado conocimiento de la problemática de los/a trabajadores/as en las bases -Desinformación de los/as dirigentes/as de los cambios de estructurales de la	-Ausencia de un diagnóstico de las bases - Incremento de las prácticas multifuncionales en la empresa -Ausencia de

		centros laborales	empresa y la posición de los/as trabajadores/as -Crecimiento del autoritarismo de los mandos inmediatos frente a los/as trabajadores/as -Debilitamiento de la presencia sindical frente a otras alternativas sindicales	mecanismos de opinión de la gestión sindical en las bases -Número de delegados/as con limitada representatividad
3	Limitada participación de las mujeres en el sindicato	-Cultura machista imperante en el ámbito laboral y sindical -Recarga laboral en el ámbito doméstico -Auto limitación de las propias mujeres -Ausencia de políticas de acción positiva para la participación de las mujeres en el sindicato -Prácticas discriminatorias en la selección de personal femenino por parte de la empresa -Preocupación de las mujeres por incrementar los ingresos familiares -Desconocimiento de cláusulas de género para negociar convenios colectivos	-Afiadas que no tienen tiempo para la participación sindical. -Ausencia de cláusulas a favor de las mujeres en los convenios colectivos	-Porcentaje limitado de mujeres en el sindicato -Número de cláusulas específicas en las negociaciones colectivas
4	Limitada participación de los/as jóvenes en el sindicato	-Precariedad laboral en el trabajo -No hay conciencia sindical en los/as jóvenes -Desconocimiento total de sus derechos laborales -Contrataciones en diferentes modalidades por la empresa -Visión negativa del sindicato -Ausencia de políticas sindicales a favor de los/as jóvenes -Flexibilización de las leyes laborales	-No hay recambio generacional en la membresía -Amenaza de extinción sindical -Ausencia de líderes/as sindicales juveniles -Continuidad de los trabajos temporales, se sigue dando la subcontratación -Abaratamiento de la mano de obra juvenil	-Limitado porcentaje de afiliación juvenil -Ausencia de jóvenes en la dirigencia sindical

5	Limitado uso de los recursos tecnológicos	-Limitada capacitación para el uso adecuado de recursos tecnológicos -Desconocimiento de la presencia de recursos tecnológicos por parte de los/as afiliados/as	-Desactualización dirigencial para el cumplimiento de la misión sindical -Uso restringido de los recursos tecnológicos - Limitado manejo de las nuevas tecnologías. -Debilitamiento de la organización sindical	-Dirigentes/as y trabajadores/as desinformados/as -Página web desactualizada -Encarecimiento de las comunicaciones
---	---	--	--	--

## 4.0 EXAMEN PROSPECTIVO

### 4.1 Resumen de factores

No.	Factores externos o internos, positivos o negativos			
	Contexto exterior		Contexto interior	
	Oportunidades	Amenazas	Fortalezas	Debilidades
1	Existencia de grupos de trabajadores/as en situación laboral precaria	Las políticas públicas sociolaborales violatorias de derechos del gobierno desde los diferentes poderes del Estado	Experiencia sindical acumulada permite el desarrollo de estrategias sindicales exitosas	El sindicato no tiene un plan estratégico para captar y retener más afiliados/as
2	La consolidación de las negociaciones colectivas en las unidades de negocios y colaboradoras	Las políticas públicas socioeconómicas del Estado y el empresariado contrarios a los intereses del desarrollo sostenible y a los derechos de los/as trabajadores y trabajadoras en el país.	Estar afiliados/as a través de la FETRATEL y la CUT a las más grandes organizaciones sindicales internacionales (CSI, CSA, UNI)	Limitado acercamiento de los/as dirigentes/as a las bases
3	Políticas de solidaridad de las organizaciones sindicales internacionales, la ratificación del convenio 87-98 de la OIT, Directrices de la OCDE y el Código de	Políticas antilaborales y antisindicales del gobierno y de las empresas del sector telecomunicaciones	Sindicato de actividad en vías de crecimiento y consolidación para la defensa de los/as trabajadores y trabajadoras en el sector telecomunicaciones	Limitada participación de los/as jóvenes, profesionales y mujeres en el sindicato

	conducta suscrita entre la UNI y Telefónica que permiten contrarrestar las políticas antilaborales y antisindicales			
4	Se dio la sentencia del Tribunal constitucional que impide el despido arbitrario	Acción perniciosa en los medios de comunicación en contra de los trabajadores y trabajadoras sindicalizados/as	Contamos con infraestructura propia, cotización sindical, asesoría legal, recursos informáticos	Limitado uso de los recursos tecnológicos
5	Las alianzas con instituciones como ADC y otras que apoyan en temas de capacitación e incidencia	Negociaciones y la implementación de los tratados de libre comercio que no incluyen la dimensión sociolaboral y van en contra de los Convenios de la OIT	Los/as integrantes de la junta directiva pertenecen a organismos de grado superior	
6	Participación en la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso			

## 7.0 Visión

Al 2013 somos una organización sindical de actividad consolidada y líder en el sector de comunicaciones a nivel nacional e internacional que cuenta con líderes/as capacitados/as dirigiencialmente, que representa a todos/as los/as trabajadores/as del sector, y posee una infraestructura moderna.

## 5.0 Ejes Estratégicos

Ejes Estratégicos de intervención		Responsable
1	Promover la mejora de las condiciones laborales de los/as trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones, incidiendo en el reconocimiento de sus derechos para la generación de condiciones adecuadas para su desarrollo integral	Secretario General Julio Cesar Bazán Secretario General Adjunto Luís Reategui
2	Conseguir que el Ministerio de Trabajo haga cumplir y respetar los derechos laborales fundamentales en las empresas de telecomunicaciones, articulando el respaldo de FETRATEL, CUT, CSA, CSI, UNI, GIITT conforme nuestra afiliación.	Secretario de Defensa Fernando Correa Secretaria de Relaciones Exteriores Miguel Balarezo
3	Difundir el cumplimiento de los derechos fundamentales y los logros del movimiento sindical para promover la imagen y credibilidad del sindicato utilizando recursos necesarios para su fortalecimiento (ante los medios de comunicación, trabajadores/as, empleadores, el Estado y la sociedad civil)	Secretario de Prensa y Propaganda Rosauro Figueroa Secretario de Estadística Jesús Messia Secretario de Deportes Luís Rojas
4	Promover alternativas que incluyan el trabajo decente y el desarrollo sostenible para el cumplimiento de la dimensión sociolaboral y protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones en las políticas públicas de desarrollo nacional, en los procesos de integración y en los tratados de comercio internacional en los que participa el Perú.	Secretario General Julio Cesar Bazán Secretario General Adjunto Luis Reategui
5	Incidir en la promulgación de la Ley General del Trabajo, el Aseguramiento Universal en Seguridad Social y el desarrollo de las Telecomunicaciones, para el restablecimiento efectivo de los derechos laborales y humanos a favor de los/as trabajadores/as del sector de telecomunicaciones	Secretario Seguridad Social Urbano Garay Relaciones Exteriores Miguel Balarezo
6	Promover la participación del colectivo femenino para lograr el fortalecimiento de la organización sindical	Secretaria de la Mujer Edita Gutierrez Secretario de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladys Lazarte Secretaria de Organización Ruth Anchorena
7	Promover la consolidación orgánica y la identidad del sindicato de actividad para lograr el fortalecimiento institucional	Secretaria de Organización Ruth Anchorena

### **Primer eje estratégico de largo plazo al 2010**

**Promover la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones, incidiendo en el reconocimiento de sus derechos para la generación de condiciones para su desarrollo integral.**

#### **Objetivo estratégico de gestión al 2009**

**1. Las empresas implementan políticas de protección laboral para los trabajadores y trabajadoras del sector Telecomunicaciones.**

#### **Hoja de gestión para el objetivo estratégico de gestión al 2009**

<b>Objetivo estratégico de gestión al 2009 del primer eje</b>		<b>Indicador</b>	<b>Variables y unidad de medida</b>	
<b>1</b>	<b>Las empresas implementan políticas de protección laboral para los trabajadores y trabajadoras del sector Telecomunicaciones</b>	Pactos colectivos	Cantidad de pliegos de reclamos aprobados	
		Plan estratégico	Número de actividades realizadas	
		Tipos de intervenciones ante las empresas	Proporción de acuerdos de protección laboral adoptados	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
<b>1.1</b>	Reuniones de coordinación con las empresas	Secretaría de Organización Ruth Anchorena	10 reuniones	Noviembre del 2009
<b>1.2</b>	IV Convención de Trabajadores de Telecomunicaciones.	Secretaría de Organización Ruth Anchorena	1 Convención	Mayo 2009
<b>1.3</b>	Instalación de comisiones temáticas de trabajo bipartitas.	Secretaría de Defensa Fernando Correa	9 comisiones	Noviembre 2009
<b>1.4</b>	Mesas de Negociación Colectiva con enfoque de género	Secretario General Julio César Bazán Secretaría de la Mujer Edita Gutierrez	9 mesas	Noviembre 2009

### **Segundo eje estratégico de largo plazo al 2010**

**Conseguir que el Ministerio de Trabajo haga cumplir y respetar los derechos laborales fundamentales en las empresas de telecomunicaciones, articulando el respaldo de FETRATEL, CUT, CSA, CSI, UNI, GIITT conforme nuestra afiliación.**

#### **Objetivos estratégicos de gestión al 2009**

1. El Ministerio de Trabajo implementa un programa de inspección laboral en las empresas del sector de telecomunicaciones.
2. Las empresas cumplen y respetan los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones.

## Hojas de gestión para los objetivos estratégicos de gestión al 2009

Primer objetivo estratégico de gestión al 2009 del segundo eje		Indicador	Unidad de medida	
1.	<b>El Ministerio de Trabajo implementa un programa de inspección laboral en las empresas del sector de telecomunicaciones.</b>	Solicitud de inspecciones laborales en las empresas de telecomunicaciones	Número de inspecciones efectuadas. Número de empresas visitadas. Número de mujeres trabajadoras en las empresas de telecomunicaciones. Número de varones trabajadores en las empresas de telecomunicaciones.	
		Informes de las inspecciones laborales		
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
1.1	Audiencia pública sobre la problemática laboral del sector telecomunicaciones.	Secretaría de Relaciones Exteriores Miguel Balareso Secretaría de Seguridad Social Urbano Garay	1 audiencia realizada 200 personas y 10 autoridades públicas	Quincena de septiembre 2009
1.2	Campaña de difusión y sensibilización en torno a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones	Secretaría de Prensa Rosauro Figueroa Secretaría de Organización Ruth Anchorena	50,000 personas conocen la problemática Notas de prensa, banderolas, 1000 afiches, 3 spots radiales	Noviembre 2009
Segundo objetivo estratégico de gestión al 2009 del segundo eje		Indicador	Unidad de medida	
2.	<b>Las empresas cumplen y respetan los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones</b>	Empresas que incorporan a planilla a los y las trabajadoras del sector	Cantidad de trabajadores/as incorporados en planillas	
		Pliegos de reclamo resueltos	Número de convenios firmados	
		Salas cunas implementadas en los centros laborales	Número de salas cunas creadas	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
2.1	Informe a la OIT sobre el incumplimiento de los derechos laborales de los/as trabajadores/as del sector telecomunicaciones	Secretaría de Actas Jaime Beltrán Secretaría de Defensa Luís Correa	2 Informe presentados a la OIT	octubre 2009
2.2	Intervenciones de solidaridad de las organizaciones sindicales internacionales	Secretaría de Relaciones Exteriores Miguel Balarezo	9 intervenciones 1 informe del proceso	Octubre del 2009

2.3	Estudio sobre las acciones que desarrollan las empresas del sector incumpliendo los derechos laborales de los/as trabajadores/as	Secretaria de Seguridad Social Urbano Garay Secretario de Defensa Luís Correa Secretaria de la Mujer Edita Gutierrez	1 informes sobre estas acciones	Julio 2009
2.4	Ranking de buenas prácticas desarrolladas por las empresas a favor del cumplimiento de los derechos laborales de los/as trabajadores/as	Secretaria de actas Jaime Beltrán Secretaria de Prensa y Propaganda Rosaura Figueroa	Publicación y difusión del ranking de empresas	Día de las telecomunicaciones

### **Tercer eje estratégico de largo plazo al 2010**

**Difundir el cumplimiento de los derechos fundamentales y los logros del movimiento sindical para promover la imagen y credibilidad del sindicato utilizando recursos necesarios para su fortalecimiento (ante los medios de comunicación, trabajadores/as, empleadores, el Estado y la sociedad civil)**

#### **Objetivos estratégicos de gestión al 2009**

1. Trabajadores y trabajadoras del sector de telecomunicaciones que conocen sus derechos fundamentales y reconocen las buenas prácticas sindicales.
2. Opinión pública sensibilizada e informada sobre el rol de la organización sindical del sector telecomunicaciones
3. Dirigentes/dirigentas sindicales desarrollan capacidades de dirección y gestión sindical

#### **Hojas de gestión de los objetivos estratégicos de gestión al 2009,**

Primer objetivo estratégico de gestión al 2009 del tercer eje	Indicador	Unidad de medida
1.  <b>Trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones conocen sus derechos fundamentales y reconocen las buenas prácticas sindicales.</b>	Talleres realizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de mujeres participantes</li> <li>• Número de varones participantes</li> <li>• Informes de los talleres</li> </ul>
	Encuestas de opinión del sector	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de encuestas de opinión aplicadas y procesadas</li> <li>• Cuadros de porcentaje sobre el conocimiento de los derechos por sexo.</li> </ul>
	Cursos de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de cursos de capacitación</li> <li>• Fichas de evaluación aplicadas antes y después</li> <li>• Informes de los cursos</li> </ul>

		Actividades de buenas prácticas (recreativas, deportivas, culturales, sociales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de notas de prensa y de cantidad de medios que difunden las buenas prácticas del sindicato</li> <li>• Número de actividades recreativas, culturales, etc., realizadas</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
1.1	Programa de formación sindical gradual	Secretaria de Derechos Humanos y formación sindical Gladis Lazarte	800 convocados y convocadas, 20 que culminen exitosamente el programa por cada promoción (3 promociones) Una sesión introductoria y charlas masivas de base	Noviembre 2009
1.2	Charlas de "Crecimiento y desarrollo personal y laboral"	Secretaría de la Mujer Edita Gutiérrez	16 dirigentes/as participan de las charlas 1000 trabajadoras y trabajadores participan	Noviembre 2009
1.3	Campaña de afiliación de trabajadores y trabajadoras del sector	Secretaria de Organización Ruth Anchorena	1000 nuevos afiliados/as	Noviembre 2009
1.4	Programa de formación profesional para afiliados/as	Secretaría de DD.HH. y Formación Sindical Gladis Lazarte	70 afiliados/as que han cursado el programa de formación profesional en convenio con la empresa y otras instituciones	Marzo 2010
1.5	Premio anual para afiliados/as destacados/as reconociendo sus acciones y aportes sindicales y a los mandos con buenas prácticas de respeto a los derechos fundamentales	Secretaria de Disciplina Rosa Tocas Secretaria de Organización Ruth Anchorena	Dos celebración en el aniversario de SITENEL y el 8 de marzo, 200 personas que asisten y 800 convocados/as Instalación de un comité de selección y elaborar lista de los mandos que respetan los derechos fundamentales	8 de marzo Mayo 2009 Mayo 2010

Segundo objetivo estratégico de gestión al 2009 del tercer eje		Indicador	Unidad de medida
2.	Opinión pública sensibilizada e informada sobre el rol de la organización sindical	Boletines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas que reciben el boletín</li> <li>• Número de Organizaciones que reciben el boletín</li> </ul>

	<b>del sector telecomunicaciones</b>	Spots radiales Notas de prensa publicadas Página web actualizada Reportaje sobre la labor que desarrolla la organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sondeos de opinión sobre la información difundida</li> <li>Cantidad de recortes periodísticos</li> <li>Número de visitas a la página web</li> <li>Numero de reportajes emitidos</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
2.1	Página web actualizada	Secretario de prensa y propaganda Rosauro Figueroa	Página actualizada con los últimos acontecimientos de la organización	Septiembre 2008
2.2	Difusión de los boletines de "La Voz de SITENEL"(cambio de nombre) y revista	Secretario de Prensa y Propaganda Rosauro Figueroa	10000 boletines entregados a los/as afiliados/as y las organizaciones 30000 ejemplares de revistas entregadas	Agosto 2008 Diciembre 2009
2.3	Presentación y difusión de spot radiales y televisivos	Secretario de Prensa y Propaganda Rosauro Figueroa	Tres spot presentados	Mayo 2009
2.4	Presentación de un programa televisivo "Trabajo con Derechos"	Secretario de Prensa y Propaganda Rosauro Figueroa	1 programa al aire	Diciembre 2009
2.5	Festival deportivo cultural "Por un trabajo decente para todos y todas"	Secretario de Deportes Luís Rojas Secretaria de Economía Miguel Ávila Secretaria de actas Jaime Beltrán	2 festivales realizados por año	2 veces al año

<b>Tercer objetivo estratégico de gestión al 2009</b>		<b>Indicador</b>	<b>Unidad de medida</b>	
3.	<b>Dirigentes/dirigentas sindicales desarrollan capacidades de dirección y gestión sindical</b>	Nivel de aceptación de los afiliados y afiliadas. Planes de trabajo e informes mensuales por secretarías. Gestiones realizadas por los dirigentes y dirigentas del sindicato. Propuestas elaboradas y/o implementadas Capacitaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porcentaje de incremento de afiliados y afiliadas</li> <li>Cantidad de planes de trabajo e informes mensuales presentados</li> <li>Cantidad de foros, audiencias, festivales</li> <li>Cantidad de capacitaciones realizadas</li> <li>Número de sanciones y premiaciones</li> <li>Número de personas (por sexo) capacitadas y egresadas de los cursos.</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>

3.1	Talleres de formación e información de los convenios fundamentales de la OIT (expositores de la OIT)	Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladis Lazarte	Tres talleres realizados 30 personas participan por cada taller	septiembre 2008 Septiembre 2009
3.2	Talleres de sensibilización sobre el Convenio 183 sobre Protección a la maternidad para empleadores y trabajadores/as	Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez	4 cuatro talleres realizados 30 personas participan por cada taller	Diciembre 2009
3.3	Reunión de balance mensual para dar seguimiento a los planes e informes mensuales	Secretaria de Disciplina Rosa Tocas	1 informe por cada balance	Última semana del mes
3.4	Cursos de formación sobre liderazgo sindical femenino y masculino	Secretaría de Organización adjunta Emilio Legonia	Dos cursos por año	Septiembre 2009
3.5	Reuniones de camaradería entre dirigentes/as y trabajadores/as	Secretaria de Deportes y Recreación Luís Rojas	3 reuniones por año	3 veces por año
3.6	Celebración de cumpleaños entre los/as dirigentes/as	Secretaria de Deportes y Recreación Luís Rojas	Una reunión por cada mes	Último viernes de cada mes

#### **Cuarto eje estratégico de largo plazo al 2010**

**Promover alternativas que incluyan el trabajo decente y el desarrollo sostenible para el cumplimiento de la dimensión sociolaboral y protección de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector telecomunicaciones en las políticas públicas de desarrollo nacional, en los procesos de integración y en los tratados de comercio internacional en los que participa el Perú.**

#### **Objetivo estratégico de gestión al 2009**

El sindicato promueve, discute y debate propuestas de desarrollo laboral para el sector telecomunicaciones

## Hojas de gestión para el objetivo estratégico de gestión al 2009

Objetivo estratégico de gestión al 2009 del cuarto eje		Indicador	Unidad de medida	
1.	<b>El sindicato promueve, discute y debate propuestas de desarrollo laboral para el sector telecomunicaciones</b>	Declaración sindical en las cumbres gubernamentales en las que participa el Perú donde se incluye la defensa de los derechos laborales y la práctica de trabajo decente. Propuestas elaboradas para el cumplimiento de los derechos de los/as trabajadores/as presentadas a las cumbres sindicales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de personas que acceden y conocen las declaraciones</li> <li>• Cantidad de propuestas presentadas</li> <li>• Cantidad de propuestas aprobadas</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
1.1	Campañas de defensa de los derechos laborales y de los espacios de participación de los trabajadores durante las rondas de negociaciones de tratados de comercio	Secretaria General adjunta Luís Reategui	Distribución de siete mil volantes sobre los derechos laborales	Octubre- Noviembre 2008
1.2	Mesas de Trabajo para la elaboración de propuestas sobre el cumplimiento de los derechos laborales de los/as trabajadores/a	Secretaria General Julio Cesar Bazán Secretaria de Defensa adjunta Mario Urquiaga	Tres propuestas elaboradas y presentadas	Enero 2009
1.3	Campaña por la ratificación del convenio 183 sobre Protección a la maternidad	Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez Secretaria de Organización Ruth Anchorena	Distribución de mil afiches Distribución de spots sobre el convenio a 10 empresas	Marzo 2009

### Quinto eje estratégico de largo plazo al 2010

**Incidir en la promulgación de la Ley General del Trabajo, el Aseguramiento Universal en Seguridad Social y el desarrollo de las Telecomunicaciones, para el restablecimiento efectivo de los derechos laborales y humanos a favor de los trabajadores/as del sector.**

#### Objetivos estratégicos de gestión al 2009

1. Comisiones de Trabajo, Seguridad Social; y Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República incluyen iniciativas legislativas para la aprobación de la ley, el aseguramiento universal y del desarrollo de las telecomunicaciones.
2. CNT incluye iniciativas de generación de empleo digno, de promoción de los derechos laborales fundamentales y acceso a la seguridad social para los/as trabajadores/as.

### Hojas de gestión para los objetivos estratégicos de gestión al 2009

Primer objetivo estratégico de gestión al 2009 del quinto eje		Indicador	Unidad de medida	
1.	Comisiones de Trabajo, Seguridad Social; y Transportes y Comunicaciones del Congreso de la República incluyen iniciativas legislativas para la aprobación de la ley, el aseguramiento universal y del desarrollo de las telecomunicaciones.	Aportes a las iniciativas legislativas	• Cantidad de aportes a las iniciativas legislativas	
		Proyectos de ley aprobados	• Cantidad de proyectos de ley aprobados	
		Mociones presentadas para la aprobación de la Ley General del Trabajo	• Cantidad de mociones presentadas.	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
1.1	Participación en las audiencias públicas convocadas por las comisiones	Secretaría de Relaciones Exteriores Miguel Balarezo Secretaría de Seguridad Social Urbano Garay	Participación en 5 audiencias	Noviembre 2009
1.2	Revisión y aportes a la Ley de Seguridad Social	Secretaría de Seguridad Social Urbano Garay	6 aportes a la Ley de Seguridad Social	Noviembre 2009
1.3	Mesa de Trabajo que elabore mociones para la aprobación de la Ley General del Trabajo	Secretaría General Julio César Bazán	5 mociones presentadas	Agosto 2008 Diciembre 2008

1.4	Reuniones de coordinación con las bancadas a favor de las iniciativas sindicales	Secretaria de Relaciones Exteriores Miguel Balarezo Secretaria de Seguridad Social Urbano Garay	5 reuniones de coordinación con las bancadas	Noviembre 2009
-----	--	--	--	----------------

Segundo objetivo estratégico de gestión al 2009 del quinto eje		Indicador	Unidad de medida	
2.	<b>CNT incluye iniciativas de generación de empleo digno, de promoción de los derechos laborales fundamentales y acceso a la seguridad social para los/as trabajadores/as.</b>	Aportes a las iniciativas de las centrales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de aportes a las iniciativas de las centrales</li> </ul>	
		Iniciativas aprobadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de iniciativas presentadas</li> <li>Cantidad de iniciativas aprobadas</li> </ul>	
		Mociones presentadas para la aprobación de la Ley General del Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de mociones presentadas.</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
2.1	Participación en las comisiones de trabajo, empleo y seguridad social	Secretaria General Julio Cesar Bazán Secretaria de Defensa Mario Urquiaga Secretaria de Seguridad Social Urbano Garay	Participación en 5 reuniones 5 informes presentados	Septiembre 2008
2.2	Revisión y aportes a la Ley de Seguridad Social	Secretaria de Seguridad Social Urbano Garay	5 aportes a la Ley de Seguridad Social	Noviembre 2009
2.3	Reuniones de coordinación con las centrales a favor de las iniciativas	Secretaria General Julio Cesar Bazán Secretaria de Defensa Mario Urquiaga Secretaria de Seguridad Social Urbano Garay	5 reuniones de coordinación con las centrales sindicales	Diciembre 2009
2.4	Reunión de evaluación sobre la participación en las comisiones de CNT	Secretaria de Organización Ruth Anchorena Secretaria general adjunto Luís Reategui	1 informe de reunión por cada comisión	Cada 6 meses (inicio enero 2009)

## Sexto eje estratégico de largo plazo al 2010

Promover participación del colectivo femenino para lograr el fortalecimiento de la organización sindical.

### Objetivos estratégicos de gestión al 2009

1. Promover el empoderamiento y el compromiso de las mujeres afiliadas para la defensa de la igualdad de oportunidades.
2. Propiciar la participación de las mujeres en las instancias de dirección y toma de decisiones del sindicato y otras instancias de grado superior.

### Hojas de gestión para los objetivos estratégicos de gestión al 2009

Primer objetivo estratégico de gestión al 2009 del sexto eje		Indicador	Unidad de medida	
1.	<b>Promover el empoderamiento y el compromiso de las mujeres afiliadas para la defensa de la igualdad de oportunidades.</b>	Mujeres participan en las acciones que desarrolla el sindicato Mujeres desarrollan acciones para la promover la igualdad de oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de mujeres afiliadas al sindicato</li> <li>• Cantidad de mujeres que participan en marchas, capacitación, eventos.</li> <li>• Cantidad de mujeres que dirigen eventos dentro de la organización</li> <li>• Cantidad de iniciativas presentadas por las mujeres.</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
1.1	Diagnostico participativo sobre la situación de la mujeres en las empresas de telecomunicaciones	Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez Secretaria de Organización Ruth Anchorena Secretaria de Capacitación y f Formación Sindical Gladis Lazarte	1 diagnostico sobre la situación de las mujeres	Marzo 2009
1.2	Escuela Sindicales Femeninas	Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez Secretaria de Organización Ruth Anchorena Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladis Lazarte	100 mujeres participan de la escuela 3 promociones de 30 mujeres egresan de la escuela	Octubre 2009
1.3	Círculos de Estudio en Materia de Igualdad	Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladis Lazarte	10 mujeres se capacitan como facilitadota 150 mujeres se benefician de los círculos de estudio a través de la réplicas	Agosto 2009

1.4	Encuentro de mujeres trabajadoras en las empresas de telecomunicaciones	Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez Secretaria de Organización Ruth Anchorena	80 mujeres participan	8 de marzo 2009
1.5	Estudio "Las responsabilidades familiares compartidas en el sector telecomunicaciones"	Secretaria de la Mujer Edita Gutierrez Secretaria de Organización Ruth Anchorena Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladys Lazarte	1 estudio publicado	Diciembre 2009

Segundo objetivo estratégico de gestión al 2009 del sexto eje		Indicador	Unidad de medida	
2.	<b>Propiciar la participación de las mujeres en las instancias de dirección y toma de decisiones del sindicato y otras instancias de grado superior.</b>	Mujeres son parte de la Junta directiva Mujeres son parte de las comisiones de negociación colectiva Mujeres son parte de las comisiones de trabajo en instancias sindicales nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de mujeres con cargos de dirección y decisión</li> <li>• Cantidad de mujeres en las comisiones de negociación</li> <li>• Cantidad de mujeres en comisiones de instancias superiores</li> </ul>	
	<b>Intervención</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
2.1	Censo sindical socio económico con enfoque de género	Secretaria de Organización Ruth Anchorena	1 informe sobre el censo	Diciembre 2009
2.2	Taller sobre Negociación colectiva con enfoque de género	Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladis Lazarte Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez	30 personas capacitadas	Diciembre 2008
2.3	Elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades de SITENEL	Secretaria General Julio Cesar Bazán Secretaria de la Mujer Edita Gutiérrez Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladis Lazarte	1 plan de Igualdad de Oportunidades de SITENEL	Agosto 2009
2.4	Campaña de afiliación de mujeres y jóvenes	Secretaria de Organización Ruth Anchorena	500 mujeres y jóvenes afiliadas	Diciembre 2009

## Séptimo eje objetivo estratégico de largo plazo al 2010

**Promover la consolidación orgánica y la identidad del sindicato como organización de rama de actividad para el fortalecimiento institucional.**

### Objetivo estratégico de gestión al 2009

1. Reforma estatutaria para consolidar las instancias de dirección en ámbito de acción sindical.
2. Sistematizar los procedimientos y las herramientas de defensa y gestión del sindicato.

### **Hojas de gestión para los objetivos estratégicos de gestión al 2009**

Primer objetivo estratégico de gestión al 2009 del séptimo eje		Indicador	Unidad de medida	
1.	Reforma estatutaria para consolidar las instancias de dirección en ámbito de acción sindical	Nuevo estatuto	Artículos modificados Artículos incluidos Artículos anulados Artículos ratificados	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
1.1	Instalación de una comisión de reforma estatutaria	Secretaria de Organización Ruth Anchorena Secretaria general Adjunta Luís Reategui	Propuesta de estatuto	Febrero 2009
1.2	Asamblea estatutaria	Secretaria general adjunta Luís Reategui Secretaria de Organización Ruth Anchorena	1 estatuto aprobado	Abril 2009
1.3	Publicación de nuevos estatutos	Secretaria de Prensa y Propaganda Rosauro Figueroa	1 estatuto publicado	Mayo 2009 (20 de mayo)

Segundo objetivo estratégico de gestión al 2009 del séptimo eje		Indicador	Unidad de medida	
2.	<b>Sistematizar los procedimientos y las herramientas de defensa y gestión del sindicato para la dirección y acción sindical</b>	1 manual de procedimientos e instrumentos de acción sindical Dirigentes/as que conocen los procedimientos y herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad de procedimientos utilizados</li> <li>• Cantidad de instrumentos utilizados</li> <li>• Cantidad de dirigentes/as que ponen en practica el manual</li> </ul>	
	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Plazo</b>
2.1	Elaboración del Manual de procedimientos y herramientas de gestión	Secretaria General Julio Cesar Bazán Secretaría General Adjunta Luís Reategui	1 manual publicado	Agosto 2009

2.2	Taller de capacitación sobre el uso del manual	Secretaria de Derechos Humanos y Formación Sindical Gladys Lazarte	Dos talleres 30 delegados capacitados	Diciembre 2009
-----	--	---	--	----------------

## **Anexo 1: Relación de autores**

Reconocemos el esfuerzo de las personas que aportaron tiempo y empeño para que este documento haya alcanzado el nivel de precisión al que se ha llegado. A continuación aparecen los nombres de las personas que participaron en el proceso:

Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Teléfono	E-mail – Teléfono
1	Julio Cesar Bazán	Secretario General	996596146	juliocesarbazan@gmail.com
2	Luis Reategui Marín	Sub Secretario General	4726609	
3	Fernando Correa Atahualpa	Secretario de Defensa y Asuntos Jurídicos	996709616	<a href="mailto:secdefensa@sitintel.org.pe">secdefensa@sitintel.org.pe</a>
4	Mario Urquiaga Villon	Sub Secretario de Defensa y Asuntos Jurídicos	990559421	mc_urquiaga@hotmail.com
5	Ruth Anchorena Humala	Secretaria de Organización	995801143	rahangela@gmail.com
6	Emilio Legonia pinedo	Sub Secretario de Organización	2104851	<a href="mailto:elegonia@tgestiona.com.pe">elegonia@tgestiona.com.pe</a>
7	Miguel Ávila Jiménez	Secretario de Economía y Finanzas	4726609	
8	Gladys Lazarte Bustamante	Secretaria de Derechos Humanos	2102911	<a href="mailto:glazarte@tp.com.pe">glazarte@tp.com.pe</a>
9	Rosa Tocas Urrutia	Secretaria de Disciplina y Fiscalización	2105708	<a href="mailto:rtocas@tp.com.pe">rtocas@tp.com.pe</a>
10	Jaime Beltrán López	Secretario de Actas y Archivos	4704917	<a href="mailto:jblsitintel@hotmail.com">jblsitintel@hotmail.com</a>
11	Miguel Balarezo Jaure	Secretario de Relaciones Exteriores	2105604	
12	Rosauro Figueroa Ancco	Secretario de Prensa y Propaganda	4726609	secprensa@sitintel.org.pe
13	Edita Gutierrez Miranda	Secretaria de Promoción de la Mujer	2106776	
14	Urbano Garay Gutierrez	Secretario de Seguridad Social	995718341	<a href="mailto:urbanogaray@gmail.com">urbanogaray@gmail.com</a>
15	Luis Rojas Oballe	Secretario de Deportes y Recreación	999001879	<a href="mailto:lrojas@tp.com.pe">lrojas@tp.com.pe</a>
16	Jesús Messia Valencia	Secretario de Estadística	2104162	<a href="mailto:jmessiav@tp.com.pe">jmessiav@tp.com.pe</a>